



## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Edición 02

FECHA  
31/01/2018

Desde su nacimiento, nuestra Empresa se ha dedicado al diseño, la producción y el montaje de circuitos electrónicos, ofreciendo siempre como argumento prioritario en su oferta, su seriedad y su calidad de producto y servicio.

La oferta de un servicio de calidad es un objetivo compartido por toda la organización y está bajo nuestra responsabilidad directa.

Nuestros clientes, al escogernos, pueden estar seguros de encontrar una fiabilidad de respuesta desde el primer contacto hasta la finalización total del servicio.

Como parte de nuestra política de calidad, se establece por periodos anuales unos objetivos concretos de calidad que quedan recogidos en un documento firmado por la Dirección, el cual se distribuye a todos los responsables con el fin de que los den a conocer a sus subordinados. Cada responsable de Departamento se encarga de su aplicación y control.

El Sistema de Gestión Integrado descrito en este Manual ha sido desarrollado bajo mi dirección y cuenta con mi total apoyo. Es un compromiso el satisfacer los requisitos del Cliente y de la mejora continua.

Todos los detalles de las políticas, de los procedimientos y de los detalles prácticos se describen en el Manual de la Gestión Integrado, el Manual de Procedimientos y en sus Instrucciones Operativas de forma simple y dinámica.

La Dirección controla y confirma toda esta documentación y notifica a todo el personal la obligación de seguir cuantas instrucciones se derivan de este proceso para llegar a la mayor garantía de calidad posible.

Aunque la coordinación y ejecución de las acciones necesarias para la gestión y el aseguramiento de la Calidad y el Medio Ambiente se deleguen en el representante de la dirección, la responsabilidad última de obtenerla recae en mí, por lo que garantizo los medios humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlos.

Si surgieran problemas o diferencias de opinión que no pudieran resolverse de acuerdo con este Manual, éstos deberán ser sometidos para su resolución final.

La dirección se compromete a cumplir con la reglamentación y legislación vigente y otros requisitos que la organización suscriba.

La organización trata de identificar los posibles impactos ambientales que produzca nuestra empresa para controlarlos y reducirlos en la medida de lo posible, teniendo siempre presente la idea de prevención antes que la de corrección.

El 31 de enero de 2018

Fdo.:

Gerente